

ACCIÓN FORMATIVA:

Título: Delitos Tecnológicos

Órgano gestor: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA

Modo de impartición: PRESENCIAL

Objetivos: Conocer en marco jurídico de los delitos tecnológicos, la legislación aplicable y las herramientas legales disponibles.

Contenido: - INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DIGITAL: DELITOS TECNOLÓGICOS Y ACTIVIDADES - PREVENCIÓN DEL DELITO Y SEGURIDAD INFORMÁTICA - LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN LA RED - LEGISLACIÓN ACTUAL SOBRE DELITOS QUE SE COMETEN A TRAVÉS DE INTERNET, ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL Y CASUÍSTICA - PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL - COORDINACIÓN CON LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN MATERIA DE DELITOS TELEMÁTICOS - HERRAMIENTAS LEGALES PARA PERSEGUIR ESTOS DELITOS - APLICACIONES INFORMÁTICAS EN LOS JUZGADOS

Destinatarios/as: Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Auxilio Judicial y preferentemente a los de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinados en órganos del orden jurisdiccional penal.-

Destinatarios/as específicos/as: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requiere pruebas: Sí